

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Joaquín Silva Heredia.
Expediente: SE-9/09-ET.
Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.
Fecha: 27.5.2009.
Sanción: 488 €.
Acto notificado: Iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Joaquín Barra Polo.
Expediente: SE-6/09-ET.
Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.
Fecha: 27.5.2009.
Sanción: 769 €.
Acto notificado: Iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

cer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Raúl Cabello Márquez.
Expediente: SE-25/09-EP.
Infracción: Grave, art. 20.19 de la Ley 13/1999.
Fecha: 18.5.2009.
Sanción: 1.300 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Lozano Tornay, S.L.
Expediente: SE-51/08-MIR.
Infracción: Grave, arts. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del Reglamento.
Fecha: 26.5.2009.
Sanción: 850 €.
Actos notificados: Resolución y propuesta.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de junio de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda la publicación de acto administrativo relativo a expediente de reintegro que no ha podido ser notificado.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los actos administrativos correspondientes a expedientes de reintegro por pagos indebidos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial sita en C/ Tablas, 11-13, Servicio de Tesorería, de Granada, durante el plazo indicado.